



Departamento de Rentas
GGV/FGR/APO/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"PINTURAS AUTOMOTRICES E
INDUSTRIALES"

SANTA CRUZ, 24 de Agosto del 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Sociedad y el Informe N° 201 de fecha 27 de Agosto del 2018, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 2.691/

APRUEBESE Patente Comercial con giro "PINTURAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES", a nombre de **PINTURAS ANA LUISA VALDERRAMA DIAZ EIRL., RUT: N° 76.635.937-K**, con domicilio en Gonzalo Bulnes N° 50 A, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría